



24 De Julio Será El “Día Nacional Del Tequila”, Gracias Al Impulso De La Diputada Priista Laura Haro Y Aprobación Del Pleno Cameral

La legisladora destacó que de los 600 millones de litros que se producen al año de esta bebida, 400 son exportados y, además, es fuente de ingresos para más de 90 mil familias.

Subrayó que las divisas que ingresaron el año pasado a México por este licor ascendieron a más de tres mil 500 millones de dólares.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 452 votos a favor, cero en contra y una abstención, el dictamen de la iniciativa promovida por la legisladora federal, Laura Haro Ramírez, para declarar el 24 de julio de cada año, como “Día Nacional del Tequila”, reconocido mundialmente como la bebida de México.



El aval al proyecto de decreto, procedente de la Comisión de Gobernación y Población, que preside Alejandro Moreno Cárdenas, es una distinción a este destilado de origen jalisciense y obtenido del agave azul, con el objetivo de seguir impulsando la derrama económica que se genera alrededor de este producto.

En su oportunidad, vía zoom, la diputada Laura Haro agradeció el apoyo de los legisladores de todas las bancadas y destacó que de los 600 millones de litros que se producen al año, 400 son exportados; además, anotó, es fuente de ingresos y sustento del cual dependen más de 90 mil familias.

Aseveró que el estado de Jalisco cuenta con nueve municipios que conforman la Ruta Turística del Tequila, que son Ahualulco, Amatitán, El Arenal, Etzatlán, Magdalena, San Juanito de Escobedo, Tala, Tequila y Teuchitlán. Recordó que tan solo en el 2023 esta ruta recibió 1.3 millones de turistas, lo que representó 28 por ciento más del 2022 y se recaudaron más de 500 millones de pesos.

En ese sentido, Haro Ramírez subrayó que las divisas que ingresaron el año pasado por tequila ascendieron a más de tres mil 500 millones de dólares, por ello expresó, esta bebida es referente milenaria, que, a lo largo de muchos años, ha logrado consolidar a México a nivel internacional.

La legisladora jalisciense resaltó también el esfuerzo, trabajo en conjunto que se realizó de manera coordinada con el diputado de Movimiento Ciudadano, Sergio Barrera, para hacer realidad esta iniciativa, la cual pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

<https://hojaderutadigital.mx/24-de-julio-sera-el-dia-nacional-del-tequila-gracias-al-impulso-de-la-diputada-priista-laura-haro-y-aprobacion-del-pleno-cameral/>